

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.220 Segunda Época Viernes 21 de Octubre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

España y América

Lo primero, amarse

Es de suponer que este año, al igual que los anteriores, no faltarán publicistas a quienes siga pareciendo mal la llamada Fiesta de la Raza, ya considerada en sí misma, ya por la forma de su celebración, pues desde uno y otro punto de vista le niegan toda eficacia a los fines de intensificar las corrientes de amor entre España y los Estados hispano-americanos.

Crean los aludidos que en el mundo no hay más que intereses materiales, más todavía, egoísmo desenfrenado; que las palabras familia, comunidad, municipio, región, Estado, patria, ascendencia, no tienen valor alguno sino en tanto en cuanto son causa de provechosos o de ventajas de índole material, por consiguiente, siendo, a esos fines, de notoria esterilidad la Fiesta de la Raza, debe suprimirse. Un pequeño tratado de propiedad literaria—dicen—valen más que todas las manifestaciones, por brillantes que sean, y que todos los lirismos por sugestivos que resulten.

Quienes así discurren olvidan que nada es tan principal, porque nada es tan fecundo, como el amor. De San Agustín es esta fórmula: «Ama y haz lo que quieras». El Santo sabía que el que de veras ama, no hace lo que quiere, sino que procura constantemente el bien para aquél o para aquélla que quiere. De donde fomenta el cariño, intensifica el amor, multiplica las simpatías y las recíprocas atracciones cordiales, es favorecer el desarrollo de todos los intereses. Estos se van creando entre España y sus hijas emancipadas en la medida en que se estrechan los lazos amorosos. No son siempre los tratados comerciales camino para la cordialidad, pero la cordialidad es siempre camino para los tratados y las convenciones de intereses. Como los pueblos estén de verdad unidos por las almas y los corazones, lo estarán también para la realización de fines de orden material.

Pues bien, la Fiesta de la Raza es, debe tenderse a que sea, fiesta de amor, de siembra de amor. ¿Y en cuáles corazones? En todos, pero especialmente en los de los niños, pequeños en sus cuerpos, pero grandes por los destinos que les reserva la Divina Providencia; ellos dentro de poco lo serán todo en este mundo hispano-americano, los sabios y los estadistas, los guerreros y los filósofos, los que dictan las leyes y defienden la nación, los jueces y los magistrados, los publicistas y los poetas; serán los padres de familia, los laboriosos artesanos, los venerables sacerdotes y maestros; en una palabra, los niños son la esperanza de la patria, la honra de los pueblos, el noble orgullo de las familias.

La consecuencia surge espontánea de lo que acabamos de escribir: sembrar en las almas de los niños aquí y al otro lado del Atlántico, en los de la Metrópoli y en los de las antiguas provincias, no colonias de Ultramar, el amor, para que unos y otros prolonguen, cada vez más intensificado, el maternal y el filial; es preparar una generación, o la primera de una serie de generaciones aptas para emprender y realizar todas cuantas obras representen el bien recíproco, porque recíprocamente han de inclinarse a procurarlo y realizarlo quienes de verdad se aman.

No puede dudarse, a mí, al menos, pareceme temerario dudarlo, que desde que se celebra la Fiesta de la Raza, desde que se estableció este cambio de ternuras y de afectos, las distancias se han acortado. No puede ser de otro modo. Para una Madre nada tan dulce como la caricia filial. Para una hija nada más grato y alentador que el beso encendido de la madre. Desatadas esas corrientes, el amor se ignorará para la consecución de bienes recíprocos. Compenerados espiritualmente España y los Estados hispano-americanos, llegarán también en un porvenir seguramente próximo, a la perfecta penetración de sus intereses materiales.

Al recordar esta fecha se renuevan en nosotros los sentimientos de dolor por tan irreparable pérdida, y evocamos la figura de tan excelso varón modelo de virtudes sacerdotales, y en quien tan admirablemente se comportaban, con serena ponderación, el saber más profundo, la dulzura mansa y callada de los santos, y la prudencia más exquisita.

Con tal motivo se dijo una solemne misa de requiem en la Iglesia de la Compañía de María, de la que fué Capellán durante tantos años el difunto.

Reiteramos, en este primer aniversario de su muerte, el pésame a su hermano don Francisco y demás familia, y pedimos una oración por el alma del finado.

De interés para las señoras

Una importante Casa de París exhibirá en el Hotel Simón los días 20-21 y 22 del corriente mes una extensa colección de vestidos, Abrigos de Velour, Cheviot, Seda Gibre y Piel de las mejores firmas de París.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 758.7
Temperatura máxima 22.5
Idem mínima 14.1
Idem media 18.5
Humedad relativa media 85
Evaporación en 24 horas 1.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S. W.
Fuerza en metros por segundo 1.7
Nubosidad Casi despejado
PRONOSTICO—No es de esperar cambio importante del tiempo.

Notas municipales
En la secretaría del Ayuntamiento se hallan a disposición de su dueño nueve toneladas de ferrocarril de expedición hechas en Almería por R. Aguilar.

—Don José Oliver Parrón ha solicitado tomar parte en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia municipal.

—Las matronas numerarias de la Beneficencia municipal han solicitado aumento de haberes en los nuevos presupuestos.

—La Junta provincial de Abastos ha enviado una muestra de aceite obtenida para su análisis en el Laboratorio municipal.

—Como estaba anunciado, ayer se verificaron en el pozo «González Egca», de la fuente de la ciudad, las pruebas para la recepción provisional de la central elevadora instalada en el fin de garantizar el abasto de aguas a la población.

Los que viajan
Ha salido para Antas nuestro estimado amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don José Rodríguez Cano.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
—Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Muñoz Baños, José Martínez Rull y Ameha Rodríguez Díaz.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
—Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Bedmar Montes y Francisco López Capel.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonio: Ninguno.

Junta
Ha celebrado sesión la Junta provincial de «Lucha Antituberculosa», en el local del Colegio de Médicos, acordándose, entre otros particulares, dar posesión al nuevo presidente don Andrés Cassinello García, y de vocal de la Sección Administrativa, don José Fernández Oris, designado al mismo tiempo tesorero de la Junta.

Ambos señores dirigieron palabras de agradecimiento a los elementos de la Junta presentes, por la propuesta para estos cargos ofreciendo así apoyo incondicional, en favor de la entidad que representan.

Intereses de Almería

La reforma de las tarifas ferroviarias

Por su excepcional interés, reproducimos la moción de que es autor el teniente alcalde del Ayuntamiento de Almería don Tomás Zárate y que antes ayer fué aprobada por la Comisión permanente.

Dice así:

A la Permanente

El teniente de Alcalde que suscribe, vehementemente de iniciar una campaña y aportar cuantos sacrificios sean necesarios hasta conseguir la prosperidad y resurgimiento de Almería, cuyo estado económico y desarrollo, un tanto lamentables, sería inútil ocultar, y con más conocimiento de ello sin duda, aparte de intervenir en el batallar de la vida económica social, la circunstancia de pertenecer a la Corporación Municipal, lo que hace conocer más a fondo los problemas, cada día más importantes y más difíciles de resolver, en la vida de los pueblos, se ha convenido de la necesidad apremiante de realizar distintas gestiones, trabajos y estudios hasta conseguir que la hidalga Almería, la sufrida y tolerante Almería, salga del estado de postración, abandono y quietud en que sin motivo ni causa justificada se la ha colocado, y aspire y logre la importancia, prosperidad y beneficios a que es acreedora, precisamente por esa condescendencia, acatamiento y humildad reconocida. Almería tiene derecho a que se la atiende y se le concedan los derechos, beneficios y ventajas que todo Español, Almería, por las razones que se dirán está postergada y relegada al olvido, cual una aldea insignificante, y Almería no se merece ese castigo eterno.

La Corporación municipal que por Ministerio de la ley, y en cumplimiento de los preceptos legales, es la encargada de imponer las exacciones, impuestos y sanciones a los contribuyentes, misión siempre ardua, difícil y hasta odiosa, es también la obligada, por cuantos medios legales encuentra a su paso, a procurar, hasta con sacrificios, el proporcionar al contribuyente su facilidad en la vida económica; debe estudiar y procurar el aumento de riqueza de sus administrados, facilitando de esa forma al contribuyente el pago de los impuestos, y obteniendo además mayores ingresos en bien de la Ciudad, debe hacer grande y floreciente la ciudad que representa, haciendo más llevadero el pago de las exacciones que cada día abruma a los contribuyentes.

La adhesión de las Corporaciones
Si en el Ayuntamiento, que es la representación genuina y legal del pueblo, no se reconoce fuerzas bastantes para acometer una empresa y realizar cuantos actos sean necesarios para el resurgimiento y prosperidad de la Ciudad, debe recabar, y a ello se prestarán de buen grado, aparte de la obligación que las leyes y la moral les imponen, las Entidades que habrían de percibir esos beneficios, como son la Excelentísima Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Cámara Vera, el Círculo Mercantil, que es el comercio, a quien esencialmente se dedica este trabajo, las sociedades obreras, etc., etc., y el pueblo entero, pero sin cejar en sus propósitos hasta conseguir y obtener lo que Almería necesita, la que de día en día se ve agotarse, sin que haya quien de la voz de alerta, antes de que llegue un momento de irremediable malestar y pobreza.

Nuestras fuentes de riqueza
Una de las fuentes de riqueza de esta región puede consistir en la propaganda eficaz y constante de la plantación y cultivo del almendro y del olivo, producto de reconocido valor y primera necesidad.

Existe otra cuestión importantísima y de vital interés, que resolvería en gran parte la grave crisis que nos aqueja, y que cada día aumenta en proporción alarmante; y ésta es la que motiva esta moción que se permite el que suscribe presentar a la consideración de la Excmo. Corporación Municipal, y que consiste en el problema de los transportes.

Pensemos con serenidad y reconozcamos que la pasividad y transigencia de unos, proporciona beneficios y ganancias a los que laboran.

Los puertos de Motril y Adra
Casi sigilosamente y sin que le de-

mos importancia, se está construyendo el puerto de Motril, habilitándolo en forma para carga y descarga de mercancías en grande escala, donde se embarcan las destinadas a Granada y su provincia, parte de la de Jaén y otras, con perjuicio visible y palpable de Almería, pues no ha faltado Compañía Naviera que se haya prestado a este tráfico.

El puerto de Adra, sin pasar mucho tiempo, se habilitará en condiciones de tráfico con los mismos resultados y los mismos perjuicios, y si a todo esto se agrega los beneficios y prerrogativas que las Compañías de ferrocarriles otorgan en otras líneas y localidades o regiones, con menosprecio y abandono de nuestra Ciudad, ésta quedará sin dejarse esperar, pues ya se está tocando, en el más absoluto silencio y postergación, cual si no perteneciera a España o no cumpliera sus obligaciones con la Nación.

Los transportes

Todas las ciudades del litoral, tienen puesto en su punto de mira a los efectos de las utilidades, prosperidad y riqueza en esa inmensa laguna, que se creó para algo más que para admirarla; pero para que pueda proporcionar riquezas es requisito indispensable y esencial que exista íntima conexión y proporcionalidad con los medios, formas y condiciones de los transportes por tierra, o sea con las tarifas de los Ferrocarriles, de otra suerte es vivir de ilusiones, y estas nada producen. (No hace mucho tiempo que las mercancías procedentes de Barcelona con destino a Granada y su provincia, se descargaban en Almería). Nada conseguiríamos que entrarán miles de toneladas en nuestro puerto, si tropezamos con el inconveniente insuperable de la exagerada elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Injería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Moreda, Granada y Baza; ¡Pobres Almería!

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurren días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación y falta de aplicación de las tarifas ferroviarias.

Todas estas manifestaciones no son gratuitas ni caprichosas y de ello se aportan pruebas.

Datos fehacientes

He aquí datos y circunstancias que demuestran la postergación y perjuicios que se causan a Almería por las Compañías de Ferrocarriles, y el desprecio que supone de aquella.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que explota los del Sur de España, tiene aprobada la tarifa especial de P. V. núm. 30 que se refiere al transporte de mercancías entre las Estaciones de Málaga y las de Córdoba, Espeluy, Linares, de Sevilla a Granada, etc., con efectos de reciprocidad, es decir que las mismas estaciones pueden ser remitentes o receptoras. La misma Compañía tiene la misma tarifa especial, núm. 30 de P. V. desde la Estación de Almería a las de Baza y Linares, pero sin reciprocidad, es decir que no se puede facturar con esa tarifa desde Baza ni Linares para Almería. Pero aun tiene más importancia, si se tratara de hacer facturas con arreglo a dicha tarifa, por ejemplo de Almería a Moreda, tendría que satisfacerse el mismo importe de transporte que si se facturase a Baza o Linares. Claro es que existe la tarifa general; de la que después se tratará, pero que no tiene explicación la anterior, y se puede calificar de un absurdo.

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, establece en sus tarifas el mismo transporte desde Málaga Estación que desde Málaga Puerto, y en cambio tratándose de Almería si se liquida desde Almería Puerto, se aumenta en la liquidación dos kilómetros de recorrido y por tanto de pago. Hasta en pequeños somos postergados.

Tampoco existe en la línea del Sur, ni por tanto se puede aplicar la tarifa especial X. 2, y se le da el nombre de encargos, pero al llegar al límite de esta línea, mecánicamente se aplica la mencionada tarifa especial X. 2 para el resto del trayecto a recorrer.

A continuación se liquidan algunos transportes para demostrar la diferencia tan exagerada que existe entre la línea de Almería y las similares de contacto.

Sirvanos de dato importante y téngase en cuenta para observar las diferencias del importe del transporte, tomando como punto centro la ciudad de Granada, y que desde esta Estación a la de Málaga dista 193 kilómetros, y desde Granada a Almería 185 kilómetros, resultando por tanto que existen entre Granada y Málaga, nueve kilómetros más que desde Granada a Almería, y a pesar de esta diferencia y de la cantidad fabulosa que importó la construcción de la línea de Bobadilla a

Málaga, dada la situación geográfica y lo abrupto del terreno, por el sin número de túneles que existen extensos y difíciles, salta a la vista la enorme diferencia del costo de transporte con perjuicio de Almería. Utilicemos solamente algunos artículos, más corrientes en los transportes.

Una tonelada de bacalado cuesta de Granada a Málaga 28.56 pesetas, y de Almería a Almería 35.17 pesetas.
Una tonelada de café, cuesta de Granada a Málaga 30.98 pesetas, y de Granada a Almería 35.17 pesetas.

Una tonelada de tejidos, de Granada a Málaga 30.98 pesetas, y desde Granada a Almería 35.17 pesetas.
Una tonelada de maquinaria de Málaga a Granada 30.98 pesetas, y de Almería a Granada 38.25 pesetas.

Una tonelada de jabón de Málaga a Granada 24.78 pesetas, y de Almería a Granada 31.39 pesetas.
Una tonelada de algodón de Málaga a Granada 30.98 pesetas, y desde Almería a Granada 35.17 pesetas.

Una tonelada de Arenques de Málaga a Granada 28.56 pesetas, y desde Almería a Granada 35.17 pesetas.
Una tonelada de cemento de Málaga a Granada 24.78 pesetas, y desde Almería a Granada 28.94 pesetas.

Una tonelada de galletas, de Málaga a Granada 27.20 pesetas, y de Almería a Granada 35.39 pesetas.
Véase este dato de comprobación: Una tonelada de conservas vegetales, por ejemplo, de Málaga a Córdoba, que distan 193 kilómetros, cuesta 25.73 pesetas; pues bien, si se aplica a la misma mercancía y peso en proporción el mismo recorrido desde Almería... costaría, aplicando la tarifa especial núm. 30 la cantidad de 39.90 pesetas; y si se aplica la tarifa general en la misma mercancía y recorrido importaría 40.78. Resulta probada la desproporción tan exagerada de la aplicación de las tarifas, con perjuicio, visto y palpable de Almería.

Pudieramos estampar un número inculcable de datos que demuestran la certeza de cuanto queda expuesto.
Harinas, por vagones de 10 toneladas, desde Granada a Málaga, 20.65 pesetas por tonelada; de Granada a Almería, 22.00 pesetas por tonelada.
Azúcar, por vagones de 10 toneladas, de Granada a Málaga, puerto, 18.90 pesetas, y desde Granada a Almería, 23.10 pesetas.

Alfilar la atención sobre estos datos no se debe olvidar que Granada dista de Málaga nueve kilómetros más que de Almería.

Los azufres
Pero aun existe algo más absurdo; el transporte del azufre, por ejemplo, desde Málaga a Linares, cuya distancia es de 296 kilómetros, es a razón de pesetas 31.57 tonelada; y la misma mercancía desde Almería a Linares, que dista 251 kilómetros, es decir, 45 kilómetros menos a recorrer, importa 33.60 pesetas, transporte bastante más elevado a pesar de existir 45 kilómetros menos de recorrido, más de diez y menos transbordos y empalmes.

Con el indicado proceder es de todo punto imposible que una región, no solamente no prospere, sino que se sostenga, y se hace necesario e imprescindible labor por cuantos medios puedan utilizarse a fin de que terminen esos abusos inconcebibles y nocivos. Si Almería no pone todo su empeño en que cesen la serie de vejámenes de que es objeto irremisiblemente llegará a anularse.

El tráfico marítimo
En cuanto al tráfico marítimo de cabotaje de mercancías, se desarrolla en consecuencia y relación del transporte terrestre, es decir que sus oscilaciones dependen inmediatamente de éste y así el que modifica y altera los fletes, y así como los cargadores acuden a las Compañías de Ferrocarriles, por el contrario en el tráfico marítimo son las Compañías Navieras las que acuden donde haya carga.

Por ello si las Compañías ferroviarias aplicaran las mismas tarifas especiales y en la misma forma de liquidación que se hace por tonelada y kilómetro en los trayectos que rigen la Compañía Andaluces, incluso las del Sur, los cargadores recibirían el puerto en que habría de recibir y remesar sus mercancías.

Una tonelada de harina, por vapor, de Barcelona a Almería, paga flete a razón de 16 pesetas, y desde la misma procedencia a Málaga 17 pesetas, efectivamente existe una peseta de diferencia, y suponiendo que esa carga su destino es Granada, como el trayecto del Ferrocarril de Almería a Granada, es bastante más elevada la tarifa, que desde Málaga a Granada, esa diferencia de una peseta, no compensa la cantidad a pagar de más por ferrocarril de Almería a Granada.

Véase la influencia de las tarifas ferroviarias en el movimiento de un puerto.
Obténgase del transporte terrestre la aplicación de tarifas aceptables y las Compañías Navieras de cabotaje acudirán seguramente a los puertos en busca de la carga.

El flete de una tonelada de cebada de Almería y Málaga, (flete oficial) es de 37 pesetas la tonelada, pero como el transporte terrestre es más económico en el trayecto de Málaga que en el de Almería, consecuencia lógica que por nuestro puerto no se embarque.

No se pretende con todas estas manifestaciones, en manera alguna ni por pensamiento el que se prive a la Ciudad de Málaga de la aplicación de todos esos beneficios, pero si se desea y con derecho, se debe exigir que esos mismos derechos se apliquen, sin distinción, en la línea del Sur.

Nuestras uvas
Ninguna Ciudad de España; disfruta como Almería de la exclusiva y mono-

polizada producción de ese hermoso fruto «uva de embarque», la que no ya sólo se utiliza como sabroso postre, sino también como medicina y manjar beneficioso para la salud; para encomiarla sólo bastaría decir, que es solicitada y conocida en las cinco partes del Globo. Causa pena y dolor al observar que ya por unas razones ya por otras, que no es el caso discutir, cada día se limitan más y más los mercados para su presentación, y aparte de que se debe estudiar con ahínco y decisión, la introducción de tan precioso fruto en nuevas regiones, tampoco se debe descuidar, por ser más asequible, el medio de transportar en buena cantidad, dentro de la Península, y como el único punto y circunstancia que lo dificulta es el transporte terrestre; así como existen tarifas especiales que favorecen determinadas regiones y determinados frutos, así también se debe solicitar, pero con verdadero empeño, sin descanso y sin desmayar, entre otras cosas, que las Compañías Ferroviarias, apliquen al mismo la tarifa x. 4, pero ampliando el peso hasta diez o doce kilogramos, en lugar de los cinco que hoy admite dicha tarifa, como tarifa especial y privilegiada para la uva y legumbres frescas de Almería, por el mismo costo que hoy tiene la x. 4, o crear una especial a dicho efecto, incluso limitando la Compañía ferroviaria remitente las estaciones de facturación.

Los cargadores reducirían el peso del envase para disminuir el peso bruto, y pudieran hacer estas expediciones.

Precisamente la uva de Almería de fama mundial, llega a perderse, en gran parte, por la circunstancia de elevación de tarifas, temiendo que llegara día que suponga una verdadera ruina, que a toda costa se debe evitar.

Relación de acuerdos

En atención a los datos, razones y argumentos alegados, y otros no menos importantes, que se omiten por no hacer demasiado extensa esta exposición, el teniente de alcalde, que suscribe, tiene el honor de proponer a la Excmo. Corporación Municipal, hoy a la Comisión permanente, que aceptando esta moción que redunda en beneficio de los intereses de Almería, y si V. E. lo estima conveniente, se tomen los siguientes acuerdos:

1.º Que se interese de las Compañías de Ferrocarriles y en particular de los Andaluces, explotadora de los del Sur de España, la presentación ante la Superioridad, para su aprobación de una tarifa especial y privilegiada de Gran Velocidad, y sea la actual X. 4, o de nueva creación para la uva y legumbres frescas de Almería, que alcance al peso de diez o doce kilogramos, con el mismo importe de transporte que la indicada X. 4, si bien pudiendo limitarse por parte de la Compañía remitente las Estaciones de Facturación. Cuya tarifa tendría los mismos privilegios y derechos en recorrido y transporte que la indicada.

2.º Que se decrete con carácter obligatorio y aplicable a la línea de Ferrocarriles de Linares a Almería y estaciones de tránsito, así como el ramal de Moreda a Granada, todas con carácter de reciprocidad todas las tarifas especiales que existan y estén en vigor en las demás líneas, y sobre todo, y muy especialmente las de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que hoy explota el Sur de España, señalándose el mismo transporte que el que se aplica a otros recorridos y por iguales distancias.

3.º Que se dirija respetuosa exposición al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, poniendo en su conocimiento la situación de la ciudad y paralización absoluta mercantil, precisamente por la elevación de tarifas ferroviarias, y suplicando se obligue a las Compañías de Ferrocarriles a la concesión de los extremos que se dejan apuntados, y cuanto la Excmo. Corporación municipal estime necesario y conveniente a los intereses del pueblo que representa.

4.º Que se ponga esta moción en conocimiento de las siguientes entidades: Excmo. Diputación Provincial, Cámara de Comercio, Cámara Vera, Círculo Mercantil, Sociedad Casino de Almería, Cámara Oficial Minera, Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Junta de Obras de Puerto, Colegio de Agentes Comerciales, Unión Comercial, y a cuantas entidades, sociedades o personalidades se estime necesario, las que bajo los auspicios e intervención directa de nuestro dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, Excmo. Sr. don Carlos Palanca, a quien no se ocultará, y conocerá de antemano, la situación precaria y lamentable de Almería, vacilará en interponer su valiosísima influencia en bien de los intereses de la provincia, para cuyo gobierno, con tanto acierto ha sido designado por nuestro querido Monarca.

Entiende el que habla que debe alertarse sin tesa al pueblo para que abar donando la inercia y pasividad en que se encuentra, sin duda por desengaño anteriores, en otras causas, resurja, sobrepasándose a sí mismo y con constancia y tenacidad labore hasta conseguir se concedan y otorguen a Almería los derechos que se le merman o perjudican irreparablemente, pues el derecho a la vida es innegable.

Esta es la moción que expone a la consideración de V. E. el teniente de alcalde que suscribe, pero si por el que con mejor criterio y más conocimiento de causa, resolverá lo que estime más acertado en bien de la Ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Almería 17 de Octubre de 1927.—TOMÁS ZARATE.

EL SEÑOR
Don Francisco Escobar Rubio
Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia
Ha fallecido a las 7 horas de ayer
R. I. P.
La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; el Círculo Mercantil e Industrial; su desconsolada esposa, doña Teresa Oriñuela Calvo; sus afligidos hijos, don José y don Eduardo; hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
PARTICIPAN tan sensible desgracia e invitan a sus amistades, al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 16 horas d. 1 día de hoy. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de San Sebastián, 15, y se despide en Belén
No se reparten esquelas
La Funeraria

NECROLOGÍA

Ayer hizo un año de la muerte del preclaro hijo de esta provincia el Ilmo. Sr. don Emilio Jiménez Pérez, Obispo A. A. de Barbastro, acaecida en la capital de su obispado.

MIGUEL PEÑAFLOR

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 20. A tarde. Presidido por el Soberano se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, que duró más de dos horas.

A la salida del Regio Alcázar, Primo de Rivera manifestó que había firmado, pues estaba pendiente de hacer tiempo de la sanción regia. Desde luego—añadió—el Soberano aceptó mi petición de permanecer yo en Madrid unos días más.

El general Martínez Anido acompañará a los Reyes a Barcelona. Yo tengo muchos asuntos que resolver y siento no acompañarles, pues siempre es agradable ir a Barcelona y más acompañando a los Monarcas.

Durante el Consejo, manifestó, que había dado cuenta al Rey de diversos asuntos pendientes, tanto del interior como del exterior.

Uno de los periodistas preguntó a Estella si había firmado el Soberano el decreto nombrando Embajador de España en Buenos Aires.

El presidente contestó negativamente.

El ministro del Trabajo, señor Anón, dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca, varios decretos de concesión de medallas del Trabajo.

El ministro de Fomento sometió a la sanción Regia un decreto de repoblación forestal en la provincia de Orense.

Nota oficiosa

Como ampliación del Consejo se facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

Gobernación: Dictando reglas para el ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Médicos Titulares e Inspectores de Sanidad.

Trabajo: Aprobando el Reglamento del Patronato del trabajo a domicilio.

Concediendo las medallas de oro del Trabajo al marqués de Estella y a don Federico Echevarría, ídem de plata a don Alfredo Velasco, don Severiano Rodríguez, don Manuel Matheu, don Alfredo Saralegui, don Pedro Herrez y don José Moreno Cebrián.

Instrucción Pública: Aprobando el presupuesto para la construcción de un edificio de nueva planta para la Escuela de Comercio de Valladolid.

Aprobando las obras de restauración del Monasterio del Párral.

Hacienda: Modificando el artículo 19 del Estatuto del Consejo Superior de los Colegios oficiales de agentes de aduanas.

Autorizando un concurso para instalar las oficinas del Catastro en Murcia y Badajoz y las obras de consolidación de la Delegación de Hacienda de Huesca.

Concediendo un crédito extraordinario para reorganizar el servicio de Correos en Andorra: dos transferencias de crédito para el ministerio de Fomento, varias para las obligaciones de los departamentos ministeriales de las secciones diez y once; varios créditos para la sección octava y quinta del presupuesto de gastos.

Nombrando vocal Jurado de utilidades de Hacienda a don José Sainz.

Nombrando administradores de Aduanas en Alicante y Port-Bou a don Jesús Carrasco y don Rosendo Faura.

Gracia y Justicia: Dictando normas para la sustitución temporal de los Jueces de Primera Instancia.

Las insignias de la Medalla del Trabajo concedida a Estella

Entre cuantos poseen la Medalla de oro del Trabajo, se ha iniciado el propósito de regalar las insignias de a que le ha sido concedida al marqués de Estella.

La reorganización de las fuerzas navales de Marruecos

Madrid, 20. 10 noche. Hoy firmó el Monarca un decreto reorganizando las fuerzas de la Marina que prestan servicio en el Norte de Africa.

Se dispone la formación y composición de una flota de combate y maniobras y ejercicios.

Se suprime el Estado Mayor Central de la Armada y se crea la Dirección general de Servicios en campaña de la Marina de Guerra.

Se reorganizan las fuerzas Navales, suprimiendo el cargo de Comandante general y substituyéndolo por el de Interventor de la Marina en Marruecos.

Los elementos y material de la Marina del norte de Africa lo comandarán el crucero «Extremadura», un cañonero, seis guardacostas, cua-

tro barcazas K, un remolcador, un alibí; todas subordinadas al Alto Comisario.

Se crean dos Intervenciones, una en Larache y otra en Rio Martin y Alhucemas.

El decreto de formación de la flota dispone que se llame escuadra y que la mande un vicealmirante.

Esta escuadra efectuará tres meses al año maniobras, al mando de un almirante.

Se le agregará una flotilla de torpederos y submarinos con el apoyo de las bases navales del Ferrol, Vigo La Carraca, Cartagena y Mahón.

Llegada de un portugués ilustre

Ha llegado a Madrid el delegado portugués de la Conferencia del Duero, señor Souza.

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, invitó a almorzar en unión de los delegados españoles de dicha Conferencia.

Sección de presupuestos

Ante la Sección de presupuestos informó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Trató sobre la marcha del presupuesto vigente, que es satisfactoria. El año próximo se prorrogará con modificaciones.

Invitó a la Sección a hacer una investigación sobre los presupuestos, con lo cual adquirirá el aprendizaje necesario para cuando llegue el momento de confeccionar los presupuestos venideros.

Sección de Instrucción

Se limitó esta Sección a distribuir se el trabajo que tiene a su cargo.

El decreto de abintestados

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado a la Asamblea el decreto sobre abintestados. Ya tiene ultimado don Galo Ponte la reforma del Código Civil.

El ministro anunció para mañana la celebración del Consejo de ministros.

La Medalla del Trabajo

Se ha concedido la Medalla del Trabajo de bronce a varios trabajadores y empleados, por los méritos contraídos durante largos años de servicio.

Asamblea Nacional

Los problemas de comunicaciones

Madrid, 20. 12 noche. Esta tarde se reunió la Sección de Transportes.

Asistió el señor Tafur, quien presentará en breve un proyecto de comunicaciones postales marítimas especialmente con América.

Informa el ministro de Fomento

También informó el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, quien expuso las líneas generales de las disposiciones dictadas por el Directorio y el Gobierno en materia de comunicaciones ferroviarias, electrificación de las líneas, construcción de carreteras, puertos y caminos.

Técnico agregado

Se agregará el general Soriano como técnico aéreo a esta Sección de Transportes.

Leyes constituyentes

La Sección de Leyes Constituyentes celebró sesión presidida por el señor Yanguas.

Asistieron los señores La Cierva, conde de la Mortera, Silió y otros exministros.

Los reunidos cambiaron impresiones, manifestándose distintos matices y predominando una seriedad de espíritu y una precisión en los conceptos que da tono para sucesivas reuniones.

La impresión es que se realizará una obra útil, sin perder el tiempo en literaturas.

Para el día 29 del presente hay anunciadas varias interpellaciones que afectan a esta Sección.

Ha sido adscrito el Arzobispo de Santiago a esta Sección.

Responsabilidades políticas

Mañana se reunirá la Comisión de responsabilidades políticas sobre los nombramientos de porteros hechos indebidamente.

Subsidio a familias numerosas

Madrid, 20. 10 noche. Se ha concedido el subsidio de familias numerosas a Bartolomé Parral vecino de Huércal Overa, padre de doce hijos.

En cuarta plana originales de interés

Salida de los Monarcas para Barcelona

Exhibición de la película del viaje a Marruecos

Madrid, 20. 12 n. En el teatro de la Zarzuela, se celebró la exhibición de la película referente al viaje de los Reyes a Marruecos.

Asistieron la Familia Real, el jefe del Gobierno, los ministros y personalidades.

Salida para la Ciudad Condal

Terminada la proyección, don Alfonso y doña Victoria se dirigieron a la estación.

Allí esperaban a Sus Majestades el príncipe de Asturias, los infantes, el Gobierno, autoridades y en los alrededores enorme gentío.

Se tributó a los Soberanos una grandiosa despedida. Acompañó el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido y las personalidades del séquito.

BARCELONA

Accidente al subir al tranvía

Barcelona, 20. Al intentar subir a un tranvía que marchaba por la Rambla, el intendente del Palacio Real de Pedralbes, don Manuel Luengo, cayó al suelo sufriendo un fuerte golpe.

Fue trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito.

Los facultativos le apreciaron la dislocación del brazo derecho y un desgarró muscular.

Incendio de unos almacenes de trigo

En los almacenes de trigo de la estación del Norte se produjo un enorme incendio.

Las llamas alcanzaron tales proporciones que se tardaron cuatro horas en extinguirlo.

Fueron destruidas por el fuego grandes cantidades de trigo y madera.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Barcelona, 20. Según el gobernador, los Reyes llegarán a esta capital a las diez y cincuenta de la mañana.

Se ha invitado a esperarles a las personalidades barcelonesas y corporaciones.

El alcalde ha publicado una alocución exhortando al vecindario a engalanar los edificios con colgaduras.

En honor de la escuadra argentina

El cónsul argentino en esta capital, ha invitado a la Colonia Argentina a organizar fiestas en honor de la escuadra de aquella República.

MADRID

El Sindicato Católico Ferroviario

Madrid, 20. 10 noche. Hoy celebró junta el Sindicato Católico Ferroviario para constituir el Comité directivo.

El presidente dió cuenta de la constitución de la caja de Socorros y propuso que para repartir el capital acumulado se sigan las reglas siguientes:

Primera: Que el presidente solicite la cuantía a que asientan los débitos.

Ayuntamiento que dimite

Soria, 20. Por considerarse inca-



VAPORES CORREOS FRANCESES
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Aisina Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1927, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Pincio Saldrá de Almería el 2 Noviembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 19 años cumplidos un entero 327.50 pts, incluido impuestos De 2 años a 19 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el injoyo de las comodidades que requieren los señeros viajeros, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber salido una semana anticipada a este puerto.

Para más informes sus Constantes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Borde de la calle 75 Almería, Correo del Muelle, 21 y 23.—Málaga

Segunda: Solicitar de las empresas una relación exacta de los empleados que tienen derecho a ellos.

Tercera: Repartir los doce millones existentes.

Cuarta: Pagar a los jubilados y familias de los fallecidos.

Solicitar de las empresas que se fijen listas para que los interesados formulen las reclamaciones convenientes.

El Congreso de Sociedades protectoras de animales y plantas

La Reina doña Victoria, presidió la inauguración del Congreso de Sociedades protectoras de animales y plantas.

Concurrieron al acto, además de S. M., las Infantas y el ministro de la Gobernación.

Hicieron uso de la palabra los delegados extranjeros, el presidente de la Federación Ibérica y el general Martínez Anido.

Continúan las jornadas médicas

Hoy con invarianza las jornadas médicas, celebrándose diversos actos, operaciones y visitas.

VISITE el restaurant

«LA CAMPANA»
Economía, prontitud y esmero.
TELEFONO 140

LA LOTERÍA

Reglas sobre la venta ambulante

Madrid 20. 10 noche.

La «Gaceta» publica una R. O. dictando reglas acerca de la venta ambulante de décimos de la Lotería Nacional.

Esta podrá ejercerse en todos los municipios, autorizándola sólo los Delegados de Hacienda de acuerdo con los Administradores de Loterías.

Las autoridades gubernativas no podrán poner trabas a los vendedores.

Estos produciránse correctamente, guardando al público toda clase de consideraciones, absteniéndose de insistencias molestas, especialmente con los extranjeros.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 9

PROVINCIAS

Un capitán dispara contra una criada y la hiere gravemente

Cartagena, 20. En el hospedaje Los Habanos ocurrió hoy un lamentable suceso del que resultó gravemente herida una mujer.

El capitán de infantería de Marina don Rafael Gómez, de 67 años de edad, natural de Almería, regañó con la criada del hospedaje llamada Dolores Lozano.

Durante la discusión el capitán disparó un tiro de pistola contra la criada, a quien hirió gravemente.

La víctima fue conducida al hospital y el agresor fué detenido y encarcelado.

Ayuntamiento que dimite

Soria, 20. Por considerarse inca-

pacitado el Ayuntamiento en pleno ha acordado dimitir.

Rasgo elogiadísimo de un sacerdote

Madrid, 20. 10 noche. El Magistral de Valladolid, señor González Oliveros, hermano del director de Enseñanza Superior, ha sido propuesto para el episcopado; pero ha renunciado el cargo, alegando que no se considera con condiciones para tal jerarquía.

El rasgo del señor González Oliveros ha sido elogiadísimo.

Información de Palacio

Los infantes doña María Luisa, doña Isabel y don Fernando

Madrid, 20. 4 tarde. Hoy cumplimentaron al Monarca los infantes doña María Luisa, doña Isabel y don Fernando, que llegaron anoche procedentes de San Sebastián.

Audiencia regia

El Soberano recibió hoy en Audiencia a la Duquesa de Hornachuelos y al naviero señor Dómine. Este le cumplimentó con motivo de su viaje a Marruecos.

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Alfredo Rodríguez

El vapor KEKTOS, de la Finska Lloyd, cargará el 20 de Octubre directo para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

El vapor CALABRIA (del Svenska Lloyd) cargará el 22 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

El vapor SOLFERINO (de la D. S. A. S. Spanskellgen), cargará el 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

MARRUECOS

Melilla

El temporal en Villa Sanjurjo

Villa Sanjurjo, 20. El furioso temporal ha destruido muchos alojamientos de invierno.

Tres batallones y dos unidades de Regulares y la Mehalla han perdido numerosas tiendas de campaña.

En las posiciones elevadas nieva copiosamente.

El batallón de Cazadores n.º 14 destacado en el camino de Xauen fué sorprendido por el temporal, despeñándose varios mulos.

Zona francesa

También en la Zona francesa el temporal ha causado enormes daños.

En Uxda, las aguas arrastraron un puente resultando varias personas heridas.

TOROS

Juan Belmonte se retira de los toros

Madrid, 20. 12 noche. El exministro don Natalio Rivas ha recibido un telegrama del diestro Juan Belmonte, en el que se dice que marche inmediatamente a Valencia a fin de que como le tenía anunciado, brindarle su último toro el día que se retirara de su profesión.

Don Natalio Rivas cree que Belmonte se retirará uno de estos días.

SUCESOS

Una denuncia

Don José Salazar Menéndez denunció en la Comisaría, al conductor del carro número 43 de la matrícula de Berja, porque en la calle de Pescadores causó con dicho vehículo daños valorados en cien pesetas a la camioneta número 943 de esta matrícula propiedad del denunciante.

Riñen Isabel y Manolo

Por la guardia municipal fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia Isabel Belmonte Pérez de 40 años y Manuel Cañadas Murcia de 29, los cuales habían reñido en las Cuevas de San Roque donde con tal motivo produjeron un gran escándalo.

Por lo visto Isabel es de pronóstico, pues como resultado de la lucha fué fuertemente Manuel fué asistido en el Hospital provincial de varias contusiones leves.

Una hombrada

En la Casa de Socorro fué asistida

María García Aparicio de una contusión en la región frontal y otra en el brazo derecho, que le produjo según manifestación de la lesionada un individuo llamado Antonio Tomás García Gómez, habitante en la Molineta.

El vecino de Pepe

José Zaquero Moreno, de 32 años, vive (desde que ocupó la casa) en la calle de Covadonga número 3.

La calle es alegre y tranquila y Pepe vivió encantado, a no ser por su vecino Antonio Hernández Clemente que se encargó de amargarle la existencia con frecuentes escándalos y otros excesos.

Pero es lo más grave, que cansado Pepe de sufrir pacientemente la conducta de Antonio, se decidió a llamarle la atención.

¡Nunca lo hubiera hecho! En vez de atender las razones de Pepe, el vecino emprendió a insultos con el llegando a amenazarle, por lo que Zaquero denunció el caso en la Comisaría; que bueno es aguantar los escándalos.

¡Pero amenazas, no!

Los perros

En la Casa de Socorro fué asistida Isabel Agapito Luque, de nueve años, de una erosió por mordedura, de perro en la pierna izquierda.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20. 10 noche.

Deuda 4 % interior 71'25
Ídem 5 % amortizable 94'00
Ídem 4 % ídem 00'00

Banco de España 605'00
Español de Crédito 275'00

Banco Hispano Americano 202'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 201'00

Libras 28'21
Franco 22'80

Dólares 5'78
Liras 00'00

Información frutera

Durante el día de ayer entraron los vapores «Olbers», «Hansi» y «Granero».

También ayer entró el vapor «Carolina», que zarpó por la tarde con 3.234 barriles y 298 medios para Sudamérica.

Anoche han zarpado los vapores: «Olbers», para Bremen, con 8.275 barriles y 54 medios.

«Ebba», para Hamburgo, con 21.184 barriles y 297 medios.

«Hansi», para Liverpool, con 9.180 barriles y 50 medios.

En puerto quedó únicamente el vapor «Granero», a la carga por Londres y Newcastle.

Se exportaron ayer 41.873 barriles y 669 medios

Cuentos españoles

El Rubio de la Rincona

A la vista del pueblo «Sócrates», asomado por la caminata, sintió deseo de descansar. El pueblo se veía ya, es cierto, pero Dios sabe lo que sería preciso...

tarios tienen parcelas donde dejan que el fruto se críe y produzca, porque es la riqueza del pueblo. Pues bueno; a cualquiera de ellos que tú le pidas tierras para sembrar, te la dejan que la siembres y todo y que tú recojas de tu trabajo, para ti, sin que tengas que darle al dueño ni un céntimo pequeño por la tierra que te dejó. Así hay muchos, que vinieron desnudos y que viven sin necesidades y aún guardando dinero.

«Ah, si en Cabezuela le acogiese con solicitud la amistad vieja de su compañero Juan Antonio! Miró hacia el pueblo. Recostado en una loma, entre la pompa de los árboles frondosos y dominando la cuenca del río se alzaba el poblado, de cuyas casas surgían tenues columnas de humo. Era la vida patriarcal mansa y serena, tan distinta de aquella otra vida turbulenta de la gran urbe; la sin luchas sangrientas, sin violencias, sin conflictos, sin odios feroces y sin persecuciones crueles, hasta llegar a la casa del hombre por el hombre. ¿Cómo le acogerían allí? ¿Con lástima? ¿con burlas? Poco antes de llegar al sitio donde ahora se encontraba, se le habían referido.

«¿Falta mucho para Cabezuela?» preguntó a dos hombres, dos señoritos que encontró en el camino. Con este motivo entablaron conversación. Le preguntaron a él de dónde era y de dónde venía, y a qué iba a Cabezuela y cómo se llamaba. Y todo el interrogatorio transcurrió bien, entre frases de compasión y palabras de aliento, pero al decir que se llamaba Sócrates, sus interlocutores no pudieron reprimir la carcajada.

«Sócrates! ¡llamarse Sócrates! ¡Habrás visto nombre más absurdo!» —Y qué día celebra usted su santo, mi amigo? —le preguntó uno de ellos. —Burlones, pero gente de buen corazón, si le parecieren.

«Allí, si lo que usted quiere es trabajo y tiene quien le garantice la honradez, trabajo no le ha de faltar—le habían dicho.

«Si fuera verdad! Lo fué. Descansado que hubo, reanudó el camino, recorrió aquellas revueltas de la carretera, entre los «rozos» de matorral, y al fin se encontró a la entrada del hospitalario lugar.

«Unos mozos correteaban por la carretera, entreteniéndose en tirar piedras al río, en competencia con su fuerza para lanzarlas a mayor distancia.

«¡Buenas tardes! —les habló el caminante.

«Buenas sean —le contestaron.

«¿Ustedes me podrían decir si conocen a un tal Juan Antonio que tiene herencia?»

«Uo de los mozos interpelló a otro: —Oye, tú: ¿Juan Antonio es el catalán?»

«Sí, hombre —contestó el interpelado—, el de la herrería del puente, el socialista.

«Mire usted, amigo —indicó a Sócrates—, no entre usted al pueblo; siga usted por aquí la carretera, dé vuelta a aquellos corrales, y mismo a la vuelta, allí es.

«¿Qué sorpresa la di, Juan Antonio! —Pero tú aquí? ¿Y cómo has venido? ¿A pie desde Barcelona?»

Sócrates contó su odisea, sin omitir los detalles de los ideales, gracias a los cuales se veía en aquel estado. En la herrería, trajinantes y labriegos, en espera de herrar las caballerías que conducían, escuchaban el relato con atención intensa.

«Pues aquí, Juan Antonio —dijo un hombre curtido por el sol y el aire de la sierra, alto, musculoso y fornido—, pero desde que estás en el pueblo ha cambiado de bi. ¿Isto?

«Es que aquí —replicó Juan Antonio— la cosa es distinta de como está por esas tierras.

«Y diga el amigo —preguntó un labrador viejo, en cuyo rostro apercami lucían las pupilas como dos estrellas—, ¿eso del socialismo que tanto le gusta hacer, a ustedes, ¿les trae a la poster algún bien?»

«Hombre, como traer, le diré a usted —contestó Juan Antonio—, pero... la idea. Ahora que en este pueblo, yo tampoco sé de por qué.

«Y tomando pie de la afirmación que acababa de hacer de modo tan vege, le habló al recién llegado de una cosa que por sí sola constituye un régimen

«¿Qué desdichado soy! —exclamó el caminante mientras se dejaba caer sobre el talud de la cuneta.

«Y sin que le llamara la atención la belleza agreste del paisaje, ni el verde de esmeralda de los trigos en granada, en el fondo de la garganta, sobre un lecho de penascos, se veía claramente a través del limpio cristal de las aguas, si no hacia atrás, hacia el camino recorrido, polvoriento, blanquecino, solitario... Recordaba «Sócrates» su peregrinación dolorosa, aquella vida de paria que le llevó a la gran ciudad de Barcelona, para ser un jornalero de lo que saliera; recordaba su trabajo de bestia acarreado fardos de una fábrica, desde las galerías a bordo de los camiones; recordó cómo fue iniciado en las teorías sectarias por las lecturas de folletos y proclamas que rompieron las brumas de su inteligencia con violentos ramalazos de una aspiración de justicia que tenía por fundamento el odio a los poderosos de la tierra recordó su prisión; recordó el desamparo en que se vio al salir de la cárcel y luego aquel vacío, aquel ademán de repulsa con que se le negó todo auxilio; hasta el momento en que se decidió a huir, carretera adelante, poseyéndose, para encaminarse al lugar en donde creía hallar una mano amiga.

«¿Da su permiso, don Remigio? —Adelante, Juan Antonio y la compañía. ¿Qué se trae? Juan Antonio expuso el caso.

«A ver si usted tiene por ahí una fanega de tierra que pueda trabajar este amigo.

«¡Claro que tengo! Una parcela le puedo dar en la Rincona. Pequeña es y un poco lejos está, pero se la puedo dejar.

Tardaron poco en cerrar el trato. —Nada, hombre, tú la trabajas y lo que saques para ti es. ¡Yo no la siembro de nada!.

Ahí está Sócrates con un trozo de huerta, dedicado al cultivo del pimentón. Y no le falta ni una blusa limpia y un pan blanco y crujiente. Ni una peseta para entrar durante la tarde del domingo en el casino y beber un vaso de vino fresco y transparente, color de rubí.

De lo que trajo por la carretera, dolores, amarguras, desaliento, odio, ya no le queda nada. Ni el nombre; nadie le llama Sócrates. Le conocen todos por «el Rubio de la Rincona». Y ahora, cuando al declinar la tarde, mira hacia el pueblo y ve subir lentas las columnas de humo blanco que se desprenden de las techumbres de las casas, no tiene pensamientos siniestros. Por el contrario, respira hondamente, da de mano al trabajo y emprende, satisfecho de la jornada, el camino del hogar humilde, donde ha de hallar el ganado reposo.

Y cuando a veces se encuentra a la entrada del pueblo a don Remigio, le saluda al uso cristiano y campesino: —¡A la paz de Dios!..

MIRABAL

(1) Histórico. El pueblo es Cabezuela del Valle, en la provincia de Cáceres.

«Sócrates! ¡llamarse Sócrates! ¡Habrás visto nombre más absurdo!»

«¿Y qué día celebra usted su santo, mi amigo? —le preguntó uno de ellos.

«Burlones, pero gente de buen corazón, si le parecieren.

«Allí, si lo que usted quiere es trabajo y tiene quien le garantice la honradez, trabajo no le ha de faltar—le habían dicho.

«Si fuera verdad! Lo fué. Descansado que hubo, reanudó el camino, recorrió aquellas revueltas de la carretera, entre los «rozos» de matorral, y al fin se encontró a la entrada del hospitalario lugar.

«Unos mozos correteaban por la carretera, entreteniéndose en tirar piedras al río, en competencia con su fuerza para lanzarlas a mayor distancia.

«¡Buenas tardes! —les habló el caminante.

«Buenas sean —le contestaron.

«¿Ustedes me podrían decir si conocen a un tal Juan Antonio que tiene herencia?»

«Uo de los mozos interpelló a otro: —Oye, tú: ¿Juan Antonio es el catalán?»

«Sí, hombre —contestó el interpelado—, el de la herrería del puente, el socialista.

«Mire usted, amigo —indicó a Sócrates—, no entre usted al pueblo; siga usted por aquí la carretera, dé vuelta a aquellos corrales, y mismo a la vuelta, allí es.

«¿Qué sorpresa la di, Juan Antonio! —Pero tú aquí? ¿Y cómo has venido? ¿A pie desde Barcelona?»

Sócrates contó su odisea, sin omitir los detalles de los ideales, gracias a los cuales se veía en aquel estado. En la herrería, trajinantes y labriegos, en espera de herrar las caballerías que conducían, escuchaban el relato con atención intensa.

«Pues aquí, Juan Antonio —dijo un hombre curtido por el sol y el aire de la sierra, alto, musculoso y fornido—, pero desde que estás en el pueblo ha cambiado de bi. ¿Isto?

«Es que aquí —replicó Juan Antonio— la cosa es distinta de como está por esas tierras.

«Y diga el amigo —preguntó un labrador viejo, en cuyo rostro apercami lucían las pupilas como dos estrellas—, ¿eso del socialismo que tanto le gusta hacer, a ustedes, ¿les trae a la poster algún bien?»

«Hombre, como traer, le diré a usted —contestó Juan Antonio—, pero... la idea. Ahora que en este pueblo, yo tampoco sé de por qué.

«Y tomando pie de la afirmación que acababa de hacer de modo tan vege, le habló al recién llegado de una cosa que por sí sola constituye un régimen

Memoria e inventario del Ayuntamiento de Dalías. Que se archiven. —Precios medios en Octubre de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil. Los publicará el «Boletín oficial». —Nómina del Tribunal de Niños de Septiembre.

De conformidad. —Oficio del Arrendatario, sobre remisión de acta de arqueo del Ayuntamiento de Sorbas.

Se enviará un comisionado y se impone la multa reglamentaria. —Traslado de un demente natural de Alicún, de Málaga a esta capital.

Como se interesa, para lo cual la presidencia designará un enfermero. —Oficio del Arrendatario del Contingente, solicitando se declare la responsabilidad personal de los Ayuntamientos de Armuña, Bacares, Cantoria, Cucvas, Sorbas y Tabernas.

Como se propone. —Licencia al practicante señor Lao. De conformidad.

—Varias facturas. Fueron aprobadas. El señor Sánchez Entrena interesó que se haga un inventario de los efectos que posee el Gobierno civil, y ofreció la Presidencia ocuparse del particular.

—Oficio del ingeniero de Obras públicas, diciendo quién fué el ayudante más antiguo. Enterados.

(Entra en el salón el señor Relano). —Cuentas generales de Vías y Obras. Fueron aprobadas.

—Idem de conservación de varios caminos. Como las anteriores. (Entra el señor Sánchez Cantón, diputado suplente del señor Sánchez Entrena, y quedó posesionado de su cargo).

—Recurso del alcalde de Adra, contra un acuerdo de la Comisión. Fué desestimado.

—Cuentas de reparación y conservación de varios caminos. Conformes. —Oficio del Ingeniero sobre el camino vecinal de Bayarcal. De conformidad.

—Tratamiento antirrábico en varios pueblos. Se aprobó el gasto. —Oficio del Ingeniero provincial sobre el camino de Alcudía al ramal de Cobdar.

Se aprobó. —Oficio del Ingeniero sobre el tránsito en el camino vecinal de Paterna a Laujar. De conformidad.

—Oficio del Real Noviciado de las Hijas de la Caridad sobre envío de dos hermanas. La Comisión quedó enterada. —Oficio del Inspector provincial sobre la sala anti-venérea del Hospital. Informó la presidencia que el asunto estaba solucionado, con la ampliación del número de camas.

—Cuentas de obras en la Sala de San José durante Septiembre. Se aprobaron. —Varios ingresos en los establecimientos benéficos. Fueron autorizados.

—Informe del ingeniero en el escrito del alcalde de Enix, sobre el camino vecinal de dicho pueblo. Contra el parecer del técnico, el señor Pérez Burillo encareció la importancia de este camino, y solicitó que volviera a informe del Ingeniero. Así se acordó.

—Propuesta del Tribunal de oposiciones. Quedó nombrado el opositor aprobado don Angel Muñoz Ocaña.

—Telegrama del Director general de Sanidad interesando se envíe delegado a la Liga Nacional de Higiene. Se acordó que la Presidencia, con el decano, designe el médico que debe asistir.

—Cuentas por ayuda de lactancia de Canjáyar. Se aprobaron. —Oficio del presidente de la Diputación de Madrid sobre estancias. De conformidad.

—Oficio del Director del Hospital sobre baños termales de un enfermo. Se conceden. —Licencia a varios funcionarios. Concedida.

—Quinquenios de los enfermeros José Membrive Parra y Pedro Pérez Herdez. Fueron concedidos. —Escrito del señor Iribarne, solicitando un quinquenio. De conformidad.

Se despacharon varias reclamaciones de cédulas, de la capital y la provincia. El señor Pérez Burillo se ocupó del escrito dirigido por la Cámara Minera de Almería al ministro de Hacienda con motivo de los impuestos que gravan la minería en relación con el Estado provincial.

Propone que la Comisión acuerde suscribir la instancia de aquella entidad que pide se modifique el régimen tributario a que vienen sujetas las entidades explotadoras de mineral de hierro estableciendo una cuota única que abarque la totalidad de su tributación en El ado, la provincia y el Municipio, cuota que luego se iracionaría entre dichas entidades, y si a esto no hubiere lugar en e momento, que os rendimientos de explotaciones mineras se estimen en una suma igual a cuatro veces el importe de las cuotas del Tesoro por la contribución del tres por ciento del producto bruto, devengadas durante los cuatro trimestres naturales inmediatamente anteriores.

A continuación, se cumplió de los acuerdos de la Junta provincial ciudadana y Comisión municipal permanente, que publicáramos ayer, en favor de la rebaja de las tarifas ferroviarias, y propuso que la Diputación suscribiera estas iniciativas y a la vez, se transferirían a los asambleístas representantes de Almería para que las apoyen. Así se acordó.

Se aprobó el gasto originado por la Fiesta de la Paz, en la parte que corresponde a la Diputación, y se facultó a la Presidencia para su pago.

A la una menos cuarto se levantó la sesión.

Este número está visado por la censura

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana Martes.—Cordero a la Madrileña. Miércoles.—Callos a la Madrileña. Jueves.—Paella a la Valenciana Viernes.—Bacalao a la Vizcaina Sábado.—Ragout de ternera Domingo.—Pastel de liebre.

Servicio a domicilio

NOTICIAS

Comercial Industrial Pallarés S. A.

Princesa 7.—Apartado 8073, Madrid.

AVISO

Se ruega a todos los señores que hayan efectuado trabajos o suministrado materiales para la instalación de la Central Elevadora del pozo de la Fuente del Río, por cuenta de esta Sociedad, tengan la bondad de presentar sus facturas por duplicado, para su examen, al señor Ingeniero Delegado don Juan Menéndez Campillo, en el Hotel Simón, hoy viernes 21 de los corrientes, de dos a cuatro de la tarde.

El sábado por la mañana se comunicará a los interesados la aceptación o reparos a las referidas facturas, así como la hora en que pueden pasar a hacer efectivos los importes de las mismas.

Las facturas no presentadas el día y hora señalados deberán ser remitidas directamente a las oficinas en Madrid, Princesa 7. Apartado 8073.

Hallazgo La persona que haya perdido dos llavetas de candado, puede pasar a recogerlas a la Central de la Compañía Telefónica.

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del industrial de esta plaza don Antonio Pérez Lorente. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Traslado de guardias Han sido trasladados a esta Comandancia los siguientes Guardias civiles: Federico Ochoa, José del Andar, Manuel Cruz, Rafael Sánchez, José Angula, Ramón Tamayo, Antonio López y Francisco Ramos.

Pérdida De un billete de mil pesetas y otro de quinientas y de cien, hace ya varios días; la persona que los haya encontrado, hará una verdadera obra de caridad pues se trata de persona enferma, devolviéndolos en la Tienda Asilo donde se le gratificará.

15,000,000 Para Navidad ¡Si queréis que os toque el gordo! jugar en los números 00210, 05 084 y 01 148.

A más se expenden tabonarios, recibos con números puestos, cantidad y fecha del sorteo y número de orden muy económicos, en el kiosko del expendedor de nuestro periódico, Antonio Segura. Paseo del Príncipe.

Se alquila bajo recién construido, amplio, higiénico, cuarto de baño, situado en la Plaza de Pavia, 16; precio 75 pesetas mensuales. Darán razón: Gerona, 5. principal.

Dependiente para escritor se necesita con algunos conocimientos de contabilidad y buenas referencias. Informarán en esta administración.

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila un espacioo almacén en la calle del General Luque; Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende un motor eléctrico, seminuevo de tres caballos. Razón: Garage Inglés.—Almería. Doctor Fernández Palacios Médico Odontólogo

Ha llegado de MADRID y ha empezado a pasar consulta en su clínica PASO DEL PRINCIPE, 10, 2.º, (ANTIGUA DEL HOTEL SIMÓN) el afamado especialista en la Corte en ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios que recibirá de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde todos los días.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la paga.

Del Gobierno Civil

Visitas Devolvió ayer el Gobernador las visitas a los siguientes señores: Teniente coronel de la Guardia civil, Director del Banco de España, Presidente y Fiscal de la Audiencia.

A su vez le visitaron: Don Aurelio Ruiz Castro, Ingeniero Jefe del Servicio Agrónomo, don Sebastián García Fernández, don Alfredo Pérez Hita, una Comisión de Patronos panaderos, don Luis Fernández alcalde de Vélez Blanco, Secretario de Vélez Blanco, don Marcelo Boy, Pr-sidente y secretario de la Unión Comercial, señor Ingeniero jefe de Mines, Directiva de la Cámara Oficial Uvera, Secretario del Comité de U. P., señor Madariaga, Alcalde y secretario de Turre, Farmacéutico de Turre, Juez municipal de Carboneras, Director del «Diario de Almería», señor Presidente de la Diputación y abogados del Estado señores Belda y García Brit.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Principe, 79 principal.

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIROS Consultar en la Cátedra de enfermedades de la infancia de Granada, médico encargado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5. Conde Oñate, 6.

SERRIN de CORCHO en Alhama BARRILES ENVASES idem idem BARRILES EN CORTE (2 arrobas) BARRILES EN CORTE (1 id.) BARROTES de OPORTO ARCOS CATALANES VARAS de MALAGA Realizo todas mis existencias, para ofrecer artículo nuevo en la próxima campaña. JUAN NATIAS BURGOS.—Frente al Banco Español.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Las Últimas Novedades Se envían muestras por correo Abrigos de Piel y Renard legítimos La Casa Fornieles tendrá mucho gusto en presentarle a usted las novedades de París para VESTIDOS Y ABRIGOS Grandes surtidos en todos los artículos a precios muy baratos Real, 11 y Leal de Ibarra, 2

ASOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.—ALMERIA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE PARIS - MADRID REAL, 9.—ALMERIA

UNIÓN CARBUROS S. A. BARCELONA CARBURO DE CALCIO GASÓMETRO LÁMPARA Especial para PESCA Bidones de 30 y 60 kilos.—Precios especiales para revendedores DEPÓSITO AGENCIA MARÍTIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes. Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cádiz, Gijón, Santander y Pasajes. Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Soad. de Nav. Villain & Fassio de Génova. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes: HLIO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principe 75.

Francisco Soriano ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO ASUBANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Sanatorio: Paseo del Principe, n.º 3 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pavia, número 38. Todos los días no feriados

José Alferez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 22 Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS, N.º 4.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicents VENTA EN FARMACIAS

De la Diputación Comisión provincial Bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez, se reunió ayer mañana, a las once y media, la Comisión provincial permanente, asistiendo los señores Pérez Burillo, Sánchez Entrena y González González. El secretario, señor García Langie, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Quedó posesionado de su cargo, el diputado suplente, señor Quisada. Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día, sustituyendo el señor Espinosa al señor González que tenía necesidad de abandonar el salón.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—VIERNES Santos Hilarión, ab. Viador, ob. Malco, mj. y Cili- nia, cfs. Ursula y compañeras, vgs. Asterio, pb. Dasio, Zótico y Cayo, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilarión, Abad, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—SABADO.—Santos Marcos, Al jandro, Felipe, obs, Severo, pb. Nunilona, Alodia, Córdoba, vgs. Eusebio y Hermetes, mrs. María Salomé.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Mañana en la Iglesia de la Compañía de María.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 11.30, horas canónicas celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE OCTUBRE.—Se celebrará solemnemente en honor de Nuestra Señora del Rosario con el orden siguiente y en las Iglesias, que se indican a continuación:

En la Catedral con exposición de S. D. M. a las 4 y media de la tarde.

En las Parroquias a las seis habiendo exposición los domingos y días festivos.

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Juan a las 7 y cuarto.

En la Compañía de María, a las cinco y cuarto, y en Santa Clara, a las seis y cuarto, se rezará todos los días con exposición de Su Divina Majestad.

En todas las Iglesias se leerá la Oración a San José.

SOLEMNE NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO.—En Santo Domingo se celebrará con toda solemnidad desde el 15 al 23, ambos inclusive, con los siguientes cultos:

Mañana: A las 8 Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Tarde: A las 6 exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario con Letanía cantada.

ejercicio de la novena, sermón por el M. R. P. Ra. ón Ballarín, Prior del Convento de Cádiz, Salve Bendición y Reserva.

NOVENA A SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS Desde el día 15 al 23 se celebrará en San Pedro a las 6 y media de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

El último día habrá sermón que predica el Presbítero don Domingo Campoy, Salmista de la Escuela.

CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Hoy a las 7 Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el próximo domingo a las 4 junta en el Salón de la Residencia.

Correo de la Provincia Berja

El Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho entrega oficial de la nueva Casacuarterel destinada a la fuerza de la Guardia civil de este puesto, cuyo edificio ha quedado en inmejorables condiciones de habitabilidad e higiene, como consta del informe emitido por los técnicos que figura en el oportuno expediente. En realidad de verdad, se trataba de una mejora sumamente necesaria.

Con la nueva Casa-cuartel, la Plaza de Abastos, de moderna y sólida construcción, el abastecimiento de agua potable a domicilio por contador, llevada también a dos barrios importantes, la creación de la reputada Banda municipal, la instalación de los Juzgados en edificios céntricos y magníficos, la reforma de las oficinas de la Casa Capitular, el arreglo del paseo público, y otras mejoras de consideración, no ha malgastado el tiempo el Ayuntamiento, durante los dos años y pico que está al frente de los intereses de Berja, pudiendo decirse que el alcalde del mismo, don Francisco Oliveros y del Treil, viene dedicando una actividad y una

atención, en el desempeño de su cargo, dignas del mayor elogio. Aunque la crisis ayera repercuta forzosamente en todos los aspectos de la vida de esta provincia, no desmaye el Ayuntamiento de Berja y prosiga su labor, que despierta la gratitud y simpatía de todo el que se titule bien hijo de este pueblo.—UN VIRGITANO. Octubre 1927.

Albóx Con gran entusiasmo y solemnidad se ha celebrado en esta población el domingo 16, la Fiesta de la Raza, el triunfo de nuestras tropas en el protectorado de Marruecos y el recuerdo piadoso y justo de los héroes que ofendieron y perdieron la vida en testimonio de su amor a la Patria.

La Banda municipal, amenizó el acto recorriendo las calles de la población. Hubo repique general de campanas. Unos setecientos niños de ambos sexos de las Escuelas de esta villa, acompañados de sus Profesores, los Exploradores, con su jefe don Luis Rodríguez; los soldados, unos 25 que han sufrido la campaña en Marruecos, los Sotomatenes de la localidad con su Cabo al frente, reunidos todos en la casa Ayuntamiento, se dirigieron al Templo parroquial precedidos de la enseña gloriosa y venerada de nuestra España, acompañados del Ilustre Ayuntamiento presidido por su alcalde don Siméon Rodríguez y de varias y distinguidas personalidades de la población.

Se celebró una Misa solemne con Exposición de S. D. M. en sufragio de los muertos en la cruenta campaña del Rif.

Un gentío inmenso invadía las naves del templo, todos llenos de júbilo y alegría a elevar al Todopoderoso sus fervientes oraciones por el alma de todos los difuntos en la guerra.

Terminada la Santa Misa, el virtuoso Párroco de la Concepción dirigió su

autorizada palabra a la muchedumbre, para dar gracias a Dios por la victoria obtenida; cantar las glorias de España y el heroísmo de su ejército, y pedir sufragios por los que habían sucumbido.

Después se entonó solemne Te Deum en acción de gracias por la victoria de nuestro glorioso ejército y pacificación de nuestra Zona de influencia que tantos sacrificios a costado a esta Nación legendaria y después de la bendición y reserva se cantó «De profundis» y responsio final por los que, fallecidos, dieron vida y honor a nuestra amada España.

Terminado el acto religioso en la plaza de la Constitución desfilaron toda la comitiva ante la bandera Patria saludándola, y en breves palabras, el jefe de los Exploradores dió las gracias a todos los asistentes y exhortó a los niños a perseverar siempre firmes y amantes de la Patria, y desde allí se dirigieron a la Casa Ayuntamiento donde fueron esplendidamente obsequiados con dulces y licores.

El señor alcalde obsequió a los niños con dulces saliendo estos entusiasmados de la simpática fiesta cívico-religiosa, que podemos afirmar que fue una nota lo más hermosa de nuestra fe, religiosidad y patriotismo. Así se educa.

Después se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército. EL CORRESPONSAL

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor italiano «Carolina», de Nápoles con carga general.

—Idem alemán «Olbers», de Valencia con carga general. —Idem noruego «Granero», de Valencia con carga general. —Idem idem «Haus», de Cartagena con carga general. —Idem español «Vicente La Roda», de Melilla con carga general. —Laud «Salvador Romanach», de Alicante a lastre.

BUQUES DESPACHADOS Vapor italiano «Carolina», para Las Palmas con frutas. —Idem alemán «Olbers», para Bremen con frutas. —Idem noruego «Granero», para Londres y Newcastle con frutas. —Idem idem «Haus», para Liverpool con frutas. —Idem español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general.

Para mañana Sección primera. Causa núm. 114 del año 1917 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de injurias y langile. Abogados, señores Muñoz Campos y Langile. Procuradores, señores Rosales y P. Manrubia.

Vista del pleito núm. 3 del año 1927 iniciado por don Simforiano Rebollo y otros. Abogados, señores Alvarez y García Langile. Sección segunda. Causa núm. 76 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de estafa. Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Fernández Burgos.

Los juicios de ayer En la sección primera se vió la causa señalada por el delito de homicidio por imprudencia. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por los delitos de disparo y lesiones.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera. Convocatoria para dictar sentencia en el pleito número 424 iniciado por don Francisco Núñez Bañón. Causa número 27 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de corrupción de menores. Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor Grisolia. Sección segunda. Causa número 30 del año 1927 del Juzgado de Cuevas por el delito de atentado. Abogado, señor García. Procurador, señor Cassinello. Causa número 12 del año 1927 del Juzgado de Gérgal por el delito de hurto. Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor Vizcaino.

Sección primera. Causa núm. 114 del año 1917 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de injurias y langile. Abogados, señores Rosales y P. Manrubia.

Vista del pleito núm. 3 del año 1927 iniciado por don Simforiano Rebollo y otros. Abogados, señores Alvarez y García Langile.

Sección segunda. Causa núm. 76 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de estafa. Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Fernández Burgos.

Los juicios de ayer En la sección primera se vió la causa señalada por el delito de homicidio por imprudencia. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por los delitos de disparo y lesiones.

ESPECTACULOS Para hoy TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Laurente. A las 9 y media el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulado «La Caraba».

TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9.30, cinematógrafo. SALÓN HESPERIA.—A las 9.30 cinematógrafo. «Un niño de grandes vuelos» (dos partes). «Posturitas y su prole» (dos partes) y «Lucha de juventud» (cinco partes).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA) Propietario: Emiliano Real Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en el centro de la población. Con el confort moderno y camas niqueladas. Agua corriente; caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos de Baño.—Pensión completa de 13 a 18 pesetas; y para familias precios convencionales. Calle de las Barcas 1 al 7 Auto a la llegada de los trenes Teléfono 847

CALLICIDA PIZÁ Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ. «LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción: En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: PLANAS (1ª, 2ª, 3ª, 4ª) and rows for different types of advertisements (Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1).

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana, y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo requiera, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogárselo si fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben de la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Dirijase ahora mismo (no lo haga para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 9 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 a media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 10. domingos, de 8 y media a 10.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT» Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA Fábrrica en Vallcarca (Sitges) CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

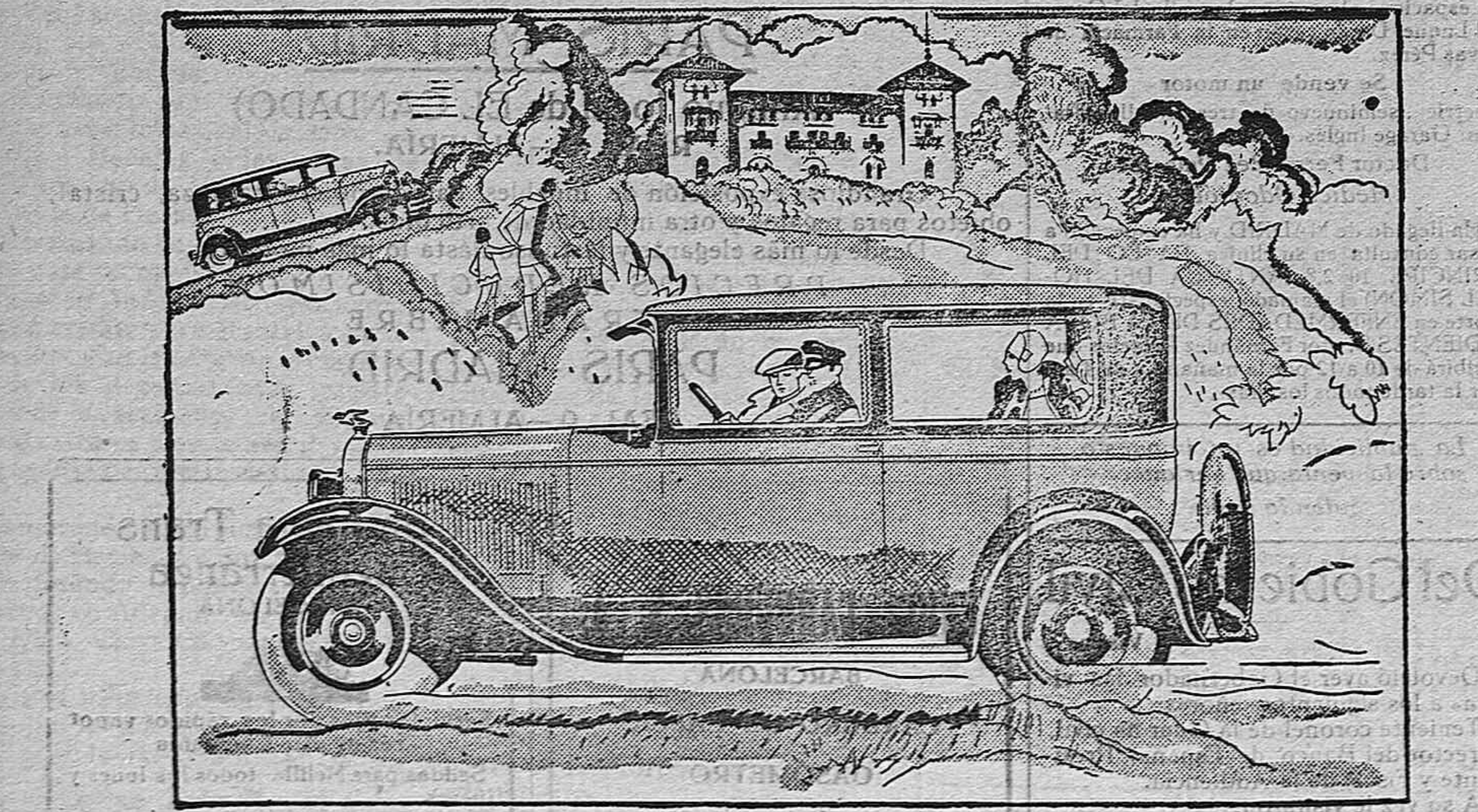
Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener saldrán del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón y el día 8 de Diciembre el vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor Montevideo nífico escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Itinerario se facilita pasaje para los mismos. Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura número 10.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Parraleros Se venden insertos encabezados de dos a cinco metros; insertos de empalme; uvas de las mejores del país. No hay engañío. Pasad a verlos y os convenceréis. Manuel Cabrerizo García; calle Real, Pechina.

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière—Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCION, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países 3 TOMOS sólidamente encuadernados (7.600 páginas): 75 pesetas Franco de portes en toda España UNOS TRES MILLONES DE DATOS Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Consejo de Cliento, núm. 240—BARCELONA

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de Indalecio, Vicaría general y Provisorat de 10 y media a once, secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la R..., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Carnicerías, de 10 a 2. Distrito forestal Bulvar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 5, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2. Fel contrato de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Cestoso de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Alfr., número 9, de 10 a 2. Sindicato de Pasajeros, Lope de Vega, 14, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza, de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII número 10, de 9 a 1.



Pocas veces ha despertado otro coche tanto entusiasmo como el Oakland 1928 EN el poco tiempo transcurrido desde que este nuevo modelo se ha dado a conocer, ha atraído hacia sí todo el interés que merece un coche tan lleno de refinamientos y perfecciones. En el nuevo modelo Oakland 1928 sus ingenieros han conseguido con creces el fin que perseguían dando a su motor mayor fuerza, así como una nueva aceleración que le permite alcanzar en pocos metros una velocidad sorprendente. Es la presentación del nuevo Oakland una de las características que más ha despertado el entusiasmo por este coche. Sus carrocerías son, por la continuidad de sus líneas y por la armonía con que están combinados sus colores, de una elegancia y distinción muy superior a la que se conoce en coches de su categoría. Un punto difícil de mejorar, como es su poco consumo y que ha sido siempre una de las características del Oakland, ha podido aún aminorarse en su nuevo modelo 1928. Pruébalo y apreciará por experiencia que ningún otro coche de su precio lleva consigo todo lo que hoy le ofrece el nuevo Oakland 1928. El concesionario más próximo le dará una explicación sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division). PRECIOS Turismo, Ptas. 10.700; Sport Roadster, Ptas. 10.960; Coach, Ptas. 11.750; Sedan, Ptas. 12.600; Landau Sedan, Ptas. 15.250. Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Paseo de Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275. Pidan a nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año. GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva fábrica: Granada, 55.—Madrid. JUAN MARIA M. DARIAGA Paseo del Príncipe, 29.—ALMERIA Fabricado por General Motors OAKLAND SEIS